



CERTIFICACION ESCANEAR

ENDEAVOR INTERNATIONAL SDAD, LTDA.

La suscrita, **VIELKA de CARGILL**, portadora de la cédula de identidad personal No. 3-73-1310, actuando en mi condición de Administradora de la Junta de Administradores de la sociedad de responsabilidad limitada denominada **ENDEAVOR INTERNATIONAL SDAD, LTDA.**, por este medio certifico lo siguiente:

- 1.- Que la sociedad **ENDEAVOR INTERNATIONAL SDAD, LTDA.**, es una sociedad de responsabilidad limitada organizada conforme las leyes de la República de Panamá, mediante Escritura Pública No. 8,226 de 29 de julio de 2005 e inscrita a Ficha S.L. 439, Documento 830932 de la Sección Mercantil del Registro Público desde el 22 agosto de 2005.
- 2.- Que la sociedad **ENDEAVOR INTERNATIONAL SDAD, LTDA.** se encuentra vigente a la fecha.
- 3.- Que los dueños de las cuotas emitidas y en circulación de dicha son Arbe Mazal Trust con de Noventa y Nueve punto Nueve por ciento (99.9%) de cuotas cuya dueñas de la totalidad de las cuotas es Sara Gilinski de Castro, portadora de la cédula identidad personal No. N-19-1311 y Felipe de Castro portador de la cédula de identidad personal No. 8-207-969 con cero punto cero un por ciento (0.01%) de cuota de la sociedad de responsabilidad limitada **ENDEAVOR INTERNATIONAL SDAD, LTDA.** con destino a DISNAC, S. A. de Ecuador donde esta sociedad es Accionista.

En fe de lo cual se expide la presente certificación en la ciudad de Panamá, República de Panamá a los diez (10) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010).

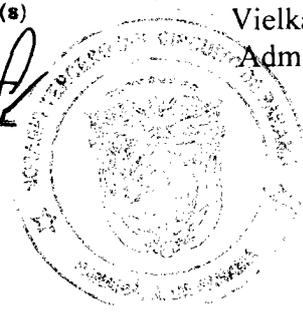
Yo, LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR, Notario Público Tercero de Circuito de Panamá, con cédula No. 4-157-725

ENDEAVOR INTERNATIONAL SDAD, LTDA

CERTIFICO:
Que cada la copia de la identidad de (las) persona (s) que firmó (firmaron) el presente documento su(s) firma(s) es (son) auténtica (s) (ART 1736 C.C. Art. 233 C.J.)

Vielka de Cargill
Vielka de Cargill
Administradora

Paraná
Testigos
LIC. RAÚL IVÁN CASTILLO SANJUR
Notario Público Tercero



NOTARIA DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO
Certifico y doy fe, que la (s) presente (s) fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que han sido presentada (s) en esta Notaria para su certificación
Quito, a..... de 30 ENE 2012 de.....

Alfonso Freire Zapata
DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

- 1. En Panamá el presente documento público
- 2. Ha sido firmado por: RAUL I. CASTILLO S.
- 3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO

- 4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA TERCERA
DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

- 5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 13/12/2010
- 7. P. DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION



68-C J-CH / # Rec.: 6967144

acionario:

Maria I. Rosario C.
Maria I. Rosario C.
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
 AUTENTICACION Y LEGALIZACION
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES